

HISTORIA DE LA MUJER Y DE LA FAMILIA LATINOAMERICANAS

Silvia Marina ⁴⁰²²ARROM
Brandeis University

EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS la historia de la mujer y de la familia han experimentado un auge extraordinario. Pero vale la pena hacer notar, antes de celebrar sus considerables logros, que las dos historias, si bien están relacionadas y a veces incluso entrelazadas, han avanzado a pasos desiguales en Latinoamérica. Hace veinte años las dos áreas eran campos apenas desbrozados. Las dos crecieron en la década de 1970 y especialmente en la de 1980, cuando los cambios en la familia y en el papel de la mujer crearon un interés por estudiar estos temas en el pasado. También se nutrieron de la expansión de la historia social, con su interés en las actividades no políticas de personas "comunes", y con su enfoque a los grupos sociales más que a los individuos. Hoy, sin embargo, aunque en Estados Unidos estos dos campos se han expandido por igual, en Latinoamérica sólo el de historia de la familia puede considerarse bien establecido. La historia de la mujer se ha ido quedando rezagada, con menos monografías y coloquios, con menos investigadores que se identifiquen como historiadores de la mujer, a pesar de que éstos son bastante numerosos entre los extranjeros que estudian Latinoamérica.

¿Por qué será que la historia de la familia ha florecido mucho más que la historia de la mujer en Latinoamérica? Una de las causas puede ser que tanto hombres como mujeres trabajan sobre historia de la familia, mientras que en La-

tinoamérica la historia de la mujer la han escrito mujeres —y por lo tanto, es objeto de discriminación de género. Pero esta explicación no es suficiente, dada la numerosa presencia de mujeres entre los historiadores profesionales en Latinoamérica. La verdadera clave para explicar la debilidad relativa de la historia de la mujer es la debilidad del movimiento feminista en Latinoamérica. Pues como Louise Tilly ha señalado, la historia de la mujer en todas partes ha sido en alto grado “movement history”,¹ o sea, una “historia comprometida”, inspirada por el movimiento feminista y escrita con el deseo de promover la igualdad de la mujer al señalar la importancia de sus contribuciones a la sociedad y al demostrar que su posición subordinada ha sido históricamente una “construcción social”, y no un estado natural.

En contraste con esta historia comprometida, la de la familia no se ha identificado con ninguna causa política, y por ello atrae a todos los investigadores, desde los conservadores que desean enaltecer su pasado familiar hasta las feministas que quieren estudiar la opresión patriarcal. También atrae a historiadores que tienen una visión más amplia del tema, desde los que se interesan por los patrones matrimoniales para entender la relación entre clase y raza, hasta los que estudian las empresas familiares o la historia demográfica para comprender las raíces del subdesarrollo económico y del crecimiento dramático de la población en este siglo.

La historia de la mujer puede —y debe— enfocar un repertorio más amplio de asuntos que relacionen al género con los grandes cambios a largo plazo en Latinoamérica. Por ejemplo, podría arrojar nuevas luces sobre el desarrollo económico al estudiar los diferentes efectos que la expansión de la agricultura comercial y de la industrialización, han tenido tanto sobre el hombre como sobre la mujer. Esta labor ha sido iniciada ya por antropólogos, economistas y politólogos,² pero requiere un mejor conocimiento del pasado para evaluar correctamente los recientes cambios. O, para citar

¹ TILLY, 1989, pp. 440-441.

² Véanse, por ejemplo, BOURQUE y WARREN, 1981, caps. 2 y 3; DEERE, 1990; JAQUETTE, 1982; RUBBO, 1975, y SAFA, 1977.

sólo otro ejemplo, la historia de la mujer podría iluminar las consecuencias de la secularización de la sociedad, un proceso que se ve dramáticamente en las luchas políticas decimonónicas, pero que todavía no se estudió en relación con los cambios en las normas y la vida cotidiana. Sin embargo, es lógico pensar que la decadencia de la Iglesia, una importante reguladora del matrimonio, transmisora de valores e institución protectora de la mujer —así como fuente de carreras alternativas femeninas por medio de los conventos—, tendría un impacto significativo en la experiencia femenina. Hasta en casos como éstos, en que la historia de la mujer se ramifica hacia otras áreas, lo que seguiría diferenciándola de la historia de la familia es el énfasis en la desigualdad de género y —aun dentro de la familia— el enfoque sobre las relaciones de poder entre el hombre y la mujer.

Los historiadores de la familia también tienen ante sí una considerable tarea. Porque la mayor debilidad de la historia, tanto de la familia como de la mujer, es que lo que tenemos hasta el presente son principalmente estudios de casos aislados que enfocan distintos problemas de diferentes maneras. Así, raramente podemos comparar diversas épocas y lugares. Por lo tanto, es difícil llegar a conclusiones sobre el cambio cronológico, o sobre las variaciones entre diferentes regiones y grupos sociales. Tenemos mayores conocimientos acerca de las élites, de las grandes ciudades y del fin del período colonial, pero necesitamos urgentemente estudios sobre los pobres, las áreas rurales y las ciudades de provincia, y sobre finales de los siglos XIX y XX un período crítico si vamos a contestar las “grandes” preguntas sobre el impacto de la modernización en la estructura familiar y en el papel de la mujer.

Teniendo en cuenta mi empeño de que comencemos a ocuparnos de estas cuestiones fundamentales, lo que sigue no es un análisis exhaustivo de los trabajos publicados en los últimos veinte años. Por suerte contamos ya con muchas excelentes bibliografías, como la reciente *Latinas of the Americas: A Source Book*,³ que contiene información sobre bibliografías

³ STONER, 1989. Una valiosa bibliografía que no se cita en ese tomo es

anteriores y contiene reseñas importantes de la historiografía sobre la mujer y la familia latinoamericanas por Lynn Stoner y Elizabeth Kuznesof. Lo que a continuación ofrezco es un examen o sobre el origen de estas historias y sobre su probable futuro.

HISTORIA DE LA MUJER

La historia de la mujer latinoamericana se ha concentrado principalmente en tres problemáticas. La primera, la que ha producido el mayor número de publicaciones, es la más estrechamente ligada con la búsqueda de la emancipación femenina, y consiste en investigar los movimientos que han surgido para mejorar las posiciones social y legal de la mujer. La segunda problemática, trata de reincorporar a la mujer en la historia al documentar las actividades cotidianas de mujeres "comunes". La tercera, a través de la cual los historiadores se han concentrado en el mundo de las ideas y de la cultura, consiste en explorar la manera en que la condición de la mujer ha sido determinada por las normas sociales. Una cuarta problemática, mucho más reciente en la historiografía, busca analizar las relaciones personales y la sexualidad para entender la fuerza —y las limitaciones— de la dominación patriarcal.

Los estudios publicados en las últimas dos décadas han sido profundamente influidos por los trabajos sobre la mujer que les han precedido. Aunque es un lugar común declarar que la mujer ha sido ignorada en la historia latinoamericana, esta declaración no es exacta. Una cuidadosa lectura de las obras históricas tradicionales revela la presencia de santas, monjas, virreinas, escritoras, esposas o amantes de hombres famosos, y especialmente de numerosas heroínas de las guerras de independencia. Es más, su papel en las luchas independentistas ha sido bien documentado y valorado. Obsérvese, por ejemplo, la frecuencia de calles y escuelas en México que llevan el nombre de Josefa Ortiz de

Domínguez, "La Corregidora", heroína cuyo semblante adornaba el billete de cinco pesos hasta que éste desapareció a causa de la devaluación monetaria. El recuerdo de estas mujeres se ha mantenido vivo en cientos de obras menores que relatan sus proezas, generalmente en breves apuntes biográficos. Colecciones de esbozos laudatorios conocidos bajo el nombre de *Ilustres americanas* empezaron a aparecer inmediatamente después de la independencia.⁴ Este tipo de colección recobró su popularidad a finales del siglo XIX y ha continuado publicándose a lo largo del siglo XX bajo títulos tales como *Mujeres célebres* y *Mujeres que honran a la patria*.⁵ Con el tiempo, las colecciones de heroínas comenzaron a incluir las primeras profesionales, artistas, líderes del movimiento feminista y heroínas de revoluciones e insurgencias del siglo XX. Aunque la mayor parte de estos estudios contenían sólo algunos párrafos sobre cada mujer y se basaban en escasas investigaciones, también aparecieron biografías más completas y bien documentadas.⁶

La mayoría de las obras recientes sobre la mujer latinoamericana, como los libros de Anna Macías, June Hahner, Marifran Carlson, Francesca Miller y Lynn Stoner⁷ han seguido la trayectoria iniciada por estas publicaciones anteriores, concentrándose en las heroínas que dirigían movimientos a favor de iguales oportunidades educacionales y del sufragio femenino. Los estudios modernos superan las obras anteriores por su sólida documentación y su enfoque sobre amplios grupos de mujeres en vez de individuos aislados. Han documentado la proliferación de organizaciones,

⁴ Un temprano ejemplo fue el calendario escrito por FERNÁNDEZ DE LIZARDI en 1825 (reproducido como *Heroínas mexicanas...* en 1955). Véase también el anónimo *Ilustres*, 1825.

⁵ Véanse GREZ, 1966 (originalmente publicado en 1878); WRICHT DE KLENHANS, 1910; HERNÁNDEZ, 1918; MONSALVE, 1926; FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, 1958; ARCINIEGAS, 1959, y las numerosas obras parecidas, citadas en KMASTER, 1977.

⁶ Algunos ejemplos son ARIAS, 1944; GARCÍA, 1910; LASSAGA, 1917; VALLE ARIZPE, 1949, y HAGEN, 1952.

⁷ CARLSON, 1988; HAHNER, 1990; MACÍAS, 1982; F. MILLER, 1991, y STONER, 1991.

periódicos y revistas,⁸ conferencias, así como relaciones con grupos feministas internacionales que ya se habían olvidado, pero en cierto modo han perpetuado los prejuicios de esas obras anteriores. Las biografías heroicas hablaban sobre mujeres excepcionales, generalmente de las clases altas. Dentro de esta muestra, de por sí parcial, se examinaba solamente una pequeña parte de sus vidas. Las actividades importantes se definían de la misma manera que tradicionalmente se empleaba con los hombres, con el resultado de que se destacaban las actividades políticas de mujeres y, algunas veces, sus logros intelectuales y artísticos, mientras que los aspectos privados de sus vidas eran ignorados. Este enfoque le restaba importancia a las actividades y funciones cotidianas de la mujer "común", tanto en la esfera doméstica como en el mundo laboral. Y más aún, estas historias se concentraban con frecuencia en los periodos de crisis (conquista, guerras de independencia y revoluciones), cuando las mujeres podían desempeñar un papel excepcional. Y tendían a ser, principalmente, descriptivas.

Ahora que esta importante faceta de la historia de la mujer ha sido rescatada del olvido, los historiadores deberían proceder a la investigación analítica de estos movimientos. Todavía desconocemos las razones por las cuales las mujeres se integraban a dichos movimientos y por qué los abandonaban. Por ejemplo, ¿a qué se debió que esos movimientos de principios del siglo XX se debilitaran, aun en México, donde el sufragio femenino no se obtuvo hasta 1958? ¿Por qué los primeros movimientos feministas fueron más vigorosos en Argentina, Brasil y Chile que en otras partes? ¿O acaso se trata de una percepción basada en investigaciones parciales? ¿Podrá deberse simplemente al hecho de que en estos países había una mayor población extranjera, ya que los trabajos publicados hasta el presente revelan que las extranjeras —o mujeres casadas con extranjeros— figuraban de manera especial entre las que ejercían el liderazgo en el siglo XIX? ¿Hasta qué punto estas primeras feministas eran representativas incluso de las mujeres más educadas? ¿Obtenemos

⁸ Véase la lista de publicaciones femeninas, en *Women*, 1990, cap. 10.

una imagen distorsionada al concentrar nuestro enfoque en este grupo? ¿Existía acaso un movimiento contemporáneo antifeminista —u otras organizaciones femeninas como las sociedades de beneficencia— que hemos ignorado en nuestro empeño por demostrar el progreso hacia la emancipación de la mujer?⁹

Otra cuestión de sumo interés sería explicar el actual surgimiento del feminismo popular, organizado por mujeres en las vecindades pobres de Latinoamérica, y tan diferente del movimiento feminista anterior a causa del bajo extracto social de las participantes y por su enfoque en la organización de la comunidad.¹⁰ ¿Quién hubiera podido predecir que una democracia de verdadera raíz popular surgiría entre los latinoamericanos más pobres y menos educados, y que sería encabezada por mujeres? Una hipótesis sería que el surgimiento de estos grupos está relacionado con la acción movilizadora de la Iglesia, tanto de los misioneros protestantes como de las comunidades de base de la teología de la liberación.¹¹ De ser así, la ausencia de movimientos religiosos comparables al renacimiento protestante de principios del siglo XIX en Estados Unidos podría explicar la debilidad de un temprano movimiento en favor del sufragio femenino en Latinoamérica, mientras que se explicaría la gran fuerza del movimiento abolicionista brasileño (otro tipo de movimiento movilizador) a fines del siglo XIX en ese país. Estos posibles nexos entre las organizaciones femeninas contemporáneas y la Iglesia sugieren la necesidad de estudiar a la mujer y a la religión durante el periodo republicano y no terminar con su análisis hacia el fin de la colonia, como se ha hecho en la mayor parte de estos estudios.

Es más, yo diría que nuestro prejuicio secular nos ha impedido ver aspectos importantes de la experiencia femenina.

⁹ Sobre grupos femeninos de derecha, véanse MCGEE, 1983 y B. MILLER, 1984. Otras organizaciones no feministas que merecen mayor investigación son las religiosas y de beneficencia estudiadas por BASTIAN, 1987 y LITTLE, 1980.

¹⁰ JAQUETTE, 1989; MASSOLO y SCHTEINGART, 1987; SAPORTA, 1992.

¹¹ Véanse indicaciones de esta relación en ÁLVAREZ, 1990 y 1990a y en el epílogo de HAHNER, 1990.

En efecto, tal parece que existe un tipo de movimiento político que hemos ignorado debido a nuestra definición secular de los que merecen estudiarse. Artículos como los de Ruth Béhar y Richard y Linda Rodríguez sobre los movimientos de protesta dirigidos por una “bruja” guachichil en 1599 y la “santa” Teresa Urrea en 1890 indican que estos roles religiosos no solamente crearon oportunidades para que estas mujeres ejercieran el poder sino que las llevaron en ocasiones a encabezar movimientos de resistencia popular.¹² Así, la petición de Asunción Lavrin a los historiadores para que “definan formas alternativas de poder femenino en sociedades patriarcales” pudiera conducirnos a reexaminar las experiencias religiosas no sólo de monjas sino de brujas, beatas, ilusas y santas desde una nueva perspectiva.¹³

Otra tarea para los historiadores de la mujer consistiría en escribir más biografías, con el mismo método empleado en los estudios de las heroínas pero ampliando su alcance. Es sorprendente, dada su preponderancia en los recientes estudios de la mujer en Europa y Estados Unidos, que las biografías sobre latinoamericanas han escaseado —aun entre las nuevas obras sobre heroínas— y éstas se concentran en muy pocas mujeres. La predilecta es Eva Perón, objeto de más de una docena de biografías. Sor Juana Inés de la Cruz y Frida Kahlo también han suscitado un considerable interés, pero éste no se ha extendido al estudio de otras escritoras o artistas.¹⁴ Aun las obras testimoniales, que se han hecho tan populares para recobrar voces y biografías femeninas desde la publicación en 1977 del relato de Domitila Barrios de Chüngara, *Si me permiten hablar*,¹⁵ reflejan las limitaciones de los trabajos sobre heroínas. La mayoría de estos testimonios han sido dictados por mujeres vinculadas

¹² BEHAR, 1987 y RODRÍGUEZ, 1972.

¹³ LAVRIN, 1989, p. 15. Véanse los trabajos de ALBERRO, 1987; BEHAR, 1989; BRAVO y HERRERA, 1984; FRANCO, 1989, cap. 3, y SILVERBLATT, 1987.

¹⁴ Ejemplos de este género son FRASER y NAVARRO, 1980; PAZ, 1982; HERRERA, 1983. Para una reseña de biografías véase GUY, 1989.

¹⁵ VIEZZER, 1977. Véanse también, BURGOS-DEBRAY, 1984 y el análisis de las obras testimoniales en BOSSEN, 1991.

con movimientos políticos (en la restringida definición secular), y describen sus actividades e ideas políticas más que sus vidas privadas. Sin embargo, la historia oral ofrece una excelente oportunidad para explorar cuestiones que son difíciles de hallar en las fuentes históricas, como cuál era la relación de estas heroínas con sus maridos, padres e hijos, y si sus familias apoyaban sus actividades. Estos aspectos personales ayudan a explicar las razones por las cuales algunas mujeres se convierten en líderes efectivas, e iluminan la naturaleza del patriarcado y la textura de la vida cotidiana de la mujer.

Los historiadores deberían ampliar también los parámetros de mujeres dignas de una biografía, como han hecho (siguiendo la pauta de Oscar Lewis) algunos antropólogos, novelistas y críticos literarios.¹⁶ Notables aportes en esta dirección son los ensayos de Solange Alberro, Donald Chipman, Edith Couturier, Mary Karasch y Susan Soeiro en la colección de biografías de gente "común" en la Latinoamérica colonial, a cargo de David Sweet y Gary Nash.¹⁷ Otro libro reciente de los historiadores Alexandra y Noble Cook analiza la vida de una pareja del siglo XVI con base en un largo expediente judicial.¹⁸ Este fascinante relato nos demuestra cuánto puede revelarnos la biografía sobre la vida diaria, los lazos familiares y la importancia del amor, a la distancia de casi cuatro siglos.

El segundo tipo, la descripción de las actividades de la mujer "común", ha sido también profundamente influido por un corpus de publicaciones anteriores escrito por feministas de principios del siglo XX, como la educadora chilena Amanda Labarca Hubertson, la historiadora norteamericana Mary Wilhemine Williams y el antropólogo brasileño Gilberto Freyre.¹⁹ Sus escritos hablaban de mujeres excepcionales, pero nos daban una visión de la mujer "común"

¹⁶ Por ejemplo, BEHAR, 1990; LEWIS, 1959 y 1966; PATAI, 1988, y PONIATOWSKA, 1968. También ARENAL y SCHLAU, 1989 y MURIEL, 1982, han hecho valiosas contribuciones al recuperar las voces de monjas coloniales.

¹⁷ SWEET y NASH, 1981.

¹⁸ COOK y COOK, 1991.

¹⁹ LABARCA, s.f.; WILLIAMS, 1930, y FREYRE, 1922 y 1936, cap. 4.

latinoamericana que ha deformado nuestra comprensión del pasado tanto como el énfasis sobre mujeres famosas y movimientos políticos. Valiéndose de la historia para apoyar sus argumentos en favor de la emancipación de la mujer, las primeras feministas destacaron la opresión de la mujer como trasfondo y justificación de los movimientos liberadores. Describían mujeres débiles y pasivas cuyas únicas funciones eran el matrimonio y la maternidad, y que dependían totalmente del hombre. Por ejemplo, los pintorescos escritos de Freyre presentan a las mujeres como prisioneras en la casa, reducidas a simples trastos por los partos constantes. Williams, en un lenguaje más mesurado, las describe como relegadas a un estado inferior, ya que se consideraba como las mentalmente deficientes, y “no se les permitía contribuir al desarrollo social y nacional”.²⁰ Se ofrecía esta interpretación con pocas pruebas documentales (aunque un vistazo a las crónicas de viajeros hubiera refutado muchas de estas aserciones).²¹ Pero los primeros historiadores feministas no juzgaban dignas de un estudio serio las actividades cotidianas femeninas durante una época que ellos consideraban de sujeción.

Una preocupación importante en muchas de las más recientes historias de la mujer ha sido la de refutar la imagen de la mujer divulgada por estos primeros escritos feministas. Numerosos estudios sobre varios países y periodos han demostrado que la mayoría de las mujeres de las clases más bajas siempre habían formado parte de la fuerza laboral; que mujeres acaudaladas se dedicaban con frecuencia a la administración de propiedades o negocios; que existían otras alternativas viables además de las de ser esposa o monja; que solteras y viudas encabezaban un sustancial número de unidades domésticas en ciudades a lo largo de Latinoamérica, y que las mujeres solían casarse más tarde y tener menos hijos que las tan sufridas protagonistas de Freyre.²²

²⁰ WILLIAMS, 1930, p. 739.

²¹ Así, las tempranas obras basadas en las crónicas de viajeros, como la de SCHURZ, 1954, cap. 8, contienen una imagen positiva de la posición de la mujer.

²² Por ejemplo, ARROM, 1985; COUTURIER, 1978; GRAHAM, 1988;

Debe notarse, empero, que hasta hace poco tiempo, en su afán de refutar el estereotipo, muchas de las nuevas historias de la mujer tendían a enfatizar las actividades femeninas dentro de la fuerza laboral, el mundo de los negocios y política, y se centraban en las instituciones femeninas como conventos y recogimientos, y no estudiaban las experiencias domésticas de las mujeres. Se ha escogido un enfoque diferente, ya que es el modo más atractivo de contrarrestar el estereotipo que afirma que el confinamiento de la mujer en la casa es su aspecto más débil. Es más, se acentuaban las actividades femeninas "públicas" porque eran consideradas pruebas de la valiosa contribución de las mujeres a la sociedad. Hasta los estudios de conventos han subrayado las importantes funciones económicas y educacionales de las monjas.²³ En este sentido, la definición feminista de lo que constituye una actividad significativa, ha continuado ejerciendo su influencia sobre los estudios de la mujer.

Además, como su meta principal era la de rescatar la presencia de la mujer en la historia, estos autores pocas veces trazaban los cambios cronológicos en las experiencias femeninas, y tampoco esbozaban las diferencias regionales o nacionales. Las diferencias de clase y raza sí se han estudiado, por la importancia de estas variables en Latinoamérica —aunque no se ha llegado todavía a un consenso sobre cuál de las clases sociales, la alta o la media, era el baluarte de los valores tradicionales.²⁴ Un creciente número de investi-

GUY, 1991; HAHNER, 1977; KUZNESOF, 1980, 1980a y 1989; MCCREERY, 1986; C. RAMOS, 1990; TUÑÓN, 1987, y VALLENS, 1978.

²³ LAVRIN, 1976; SOEIRO, 1974. No obstante, otros trabajos de LARIN, 1972 y MARTIN, 1983, hicieron a un lado este enfoque para examinar los aspectos espirituales y emocionales de la vida conventual.

²⁴ Por ejemplo, TWINAM, 1989, sugiere que el *status* privilegiado de familias pudientes podía proporcionar alguna flexibilidad a sus mujeres. Por lo contrario, GUTIÉRREZ, 1984, considera que el control patriarcal es más rígido en la clase alta. Sobre este punto se debe tener en cuenta la observación de YOUSSEF, 1973, p. 328, quien afirma que tales conclusiones pueden depender del modelo social que se use, como un modelo de dos clases, la alta se considera el baluarte de los valores tradicionales; si se usa un modelo de tres clases, a menudo se considera a la media como la más restringida por las normas sociales.

gaciones sobre el siglo XVI también han estudiado una de las grandes cuestiones del periodo colonial: el diferente impacto de la conquista sobre hombres y mujeres indígenas.²⁵ Otros trabajos, como los de Elizabeth Kuznesof, Donna Guy y los de quien esto escribe, relacionan las experiencias femeninas con los cambios del siglo XIX, pero estudian en general un espacio demasiado breve.²⁶

En efecto, dada la escasez de estudios comparables en diferentes épocas, un enfoque prometedor es el de investigar una sola fuente a través de varios siglos. Patricia Seed fue pionera en el uso de este método con excelentes resultados. Es la autora de un artículo en que traza cómo el cambio de la cultura oral a la escrita, en Nueva España, debilitó la autoridad de la novia para exigir el cumplimiento de las promesas matrimoniales.²⁷ El estudio de Muriel Nazzari sobre la desaparición de la dote en São Paulo, Brasil, durante tres siglos también revela cambios en el *status* de la mujer, aunque la dirección del cambio es contradictoria. Por una parte, ella muestra una erosión en la posición de la esposa, que, al llegar sin bienes al matrimonio; dependía económicamente del esposo. Por otra parte, cuando los padres dejaron de dar dotes a sus yernos, las hijas pudieron independizarse de los padres para elegir esposos.²⁸ Estos dos estudios sugieren que el *status* de la mujer —en vez de sencillamente “mejorar” o “empeorar”— pudo haber sido “diferente” en varias épocas. Las investigaciones futuras deberían tomar en cuenta esta complejidad al analizar el cambio histórico.

El tercer tipo de historia de la mujer, el estudio de las normas, ha estado también influido, hasta cierto punto, por los estereotipos feministas iniciales. Al principio, los historiadores de la mujer rechazaban el estudio sistemático de las normas, porque las asociaban con la visión tradicional. Esto es lógico, pues el modelo de opresión de los feministas no salió de la nada; en gran parte refleja los ideales tanto occiden-

²⁵ Véanse BURKETT, 1978; GONZALBO, 1987a; NASH, 1980; CLENDINEN, 1982; SILVERBLATT, 1987, y ZULAWSKI, 1990.

²⁶ KUZNESOF, 1980a; GUY, 1981; ARROM, 1981 y 1985.

²⁷ SEED, 1988a.

²⁸ NAZZARI, 1991.

tales como precolombinos de la hija obediente, la esposa virtuosa y la madre sacrificada, consagrada al hogar y a la familia. Algunas de las primeras obras contrastaban esta "imagen" con la "realidad". Pero la correlación de la "realidad" exclusivamente con los comportamientos está desencaminada, ya que las normas moldean la realidad al definir los roles que circunscriben la vida de la mujer.

Afortunadamente, un creciente número de estudios han analizado la complejidad de estas normas expresadas en leyes, literatura, enseñanza, preceptos religiosos, testimonios y sentencias de casos judiciales, etc.²⁹ En efecto, la parte más convincente de *Daughters of the Conquistadores* de Luis Martín³⁰ es su análisis de la fluidez de las normas sociales y la manera en que algunas mujeres pudieron manipular normas conflictivas para lograr una considerable autonomía o, al menos, prestigio e influencia. Otra conclusión que se desprende de los recientes estudios de expedientes sobre comportamientos "desviados" (como bigamia, concubinato, maltrato de la mujer y separaciones matrimoniales) es que existía a menudo una falta de consenso acerca de la aplicación de normas abstractas en casos individuales, y que esta falta de consenso podía ser causa de los puntos de conflicto entre los esposos. Estos estudios sugieren también que había bastante flexibilidad en la observación de muchas normas, aunque la infracción de ciertas reglas podía tener consecuencias devastadoras en los raros casos en que el Estado castigaba a un individuo. En resumen, estos trabajos sobre los preceptos sociales y su aplicación nos dan una idea más precisa de todas las restricciones que sufrían, en la práctica, las mujeres latinoamericanas.

Pero, otra vez, los historiadores necesitan destacar —y explicar— los cambios en las normas a través de largos periodos de tiempo. Por ejemplo, tres cambios que descubrí en mis propias investigaciones necesitan ser explorados más a fondo. Estos son el recurso ideal de la reclusión femenina,

²⁹ Véanse ARROM, 1985; FRANCO 1989; GONZALBO, 1987; GONZÁLEZ e IRACHETA, 1987; SCOTT, 1984; STEVENS, 1973, y los artículos en ORTEGA, 1986; VAINFAS, 1986, y LAVRIN, 1989.

³⁰ MARTÍN, 1983.

el aumento en prestigio (y el imperativo) de la maternidad, y el fortalecimiento del doble patrón de sexualidad. Necesitamos investigaciones en otras áreas geográficas para corroborar estos cambios, para determinar cuándo sucedieron y para entender sus causas. Otros cambios que descubrí en los divorcios eclesiásticos de la ciudad de México han sido ya confirmados por el estudio de Maria Beatriz Nizza da Silva sobre casos de divorcios eclesiásticos brasileños.³¹ Ambas hemos encontrado una creciente aceptación de estas separaciones a principios del siglo XIX, y creemos que ello refleja la nueva importancia que se le daba a la felicidad individual, así como la creciente renuencia de la mujer a aceptar el abuso de autoridad del esposo. Sin embargo, Silva encontró que estos cambios habían sucedido en São Paulo varias décadas antes de que yo los registrara en la ciudad de México, y sus descubrimientos indican que estas ideas pueden haber estado más generalizadas en Brasil (al menos como se reflejaban en la práctica del divorcio por mutuo consentimiento) que en México.

No sólo tendríamos que estudiar sistemáticamente estas diferencias y explicarlas, sino también estudiar otras áreas para descubrir si había algún patrón en las variaciones regionales. Por ejemplo, ¿aparecían ciertos cambios ideológicos primero en las grandes ciudades, mientras que las áreas rurales quedaban rezagadas? ¿Eran algunas ciudades, como las antiguas capitales virreinales de la ciudad de México y Lima, más conservadoras que otras metrópolis? Las respuestas a estas preguntas requieren estudios comparativos que hagan las mismas preguntas y utilicen las mismas fuentes para diferentes lugares y épocas.

HISTORIA DE LA FAMILIA

Hay varias corrientes dentro de la diversa producción de las investigaciones sobre la historia de la familia en las últimas

³¹ ARROM, 1981 y 1985; SILVA, 1989. NAZZARI, 1991, también documenta el crecimiento del individualismo durante este periodo.

dos décadas. Las dos más prolíficas, en términos del número de publicaciones —y las dos que voy a mencionar— son, en primer lugar, los estudios de las familias de las élites, y en segundo, los estudios demográficos sobre el matrimonio, la fertilidad y la composición de la unidad doméstica. Dos corrientes más tenues son los estudios sobre el derecho, de los cuales ha habido una producción reducida pero constante,³² y los análisis de matrimonios interraciales (o más comúnmente, de la endogamia, ya que hemos descubierto que la mayoría de la gente se casa con sus iguales), un tipo de estudio que floreció en la década de 1970, cuando el debate sobre casta contra clase era más acalorado.³³ La categoría más reciente de historia de la familia (ya considerada anteriormente)³⁴ es el estudio de las mentalidades, que se ha apartado del análisis del comportamiento que caracterizaba los otros tipos de historia de la familia, y se ha concentrado en el campo de las relaciones personales, de las emociones, creencias y valores.

Antes de examinar algunas de las conclusiones y preguntas que surgen de estos estudios quisiera señalar algunas características de este cuerpo de publicaciones. Primero, cada una de estas categorías se desarrolló aisladamente y tiene sus propios antecedentes historiográficos, sus propias preocupaciones, metodologías y fuentes. Hasta hace muy poco, los investigadores que se dedicaban a un tipo de historia de la familia ni siquiera leían sobre los otros. Afortunadamente, las distintas corrientes de historia de la familia empiezan a integrarse, y al hacerlo se enriquecen mutuamente y ofrecen un cuadro más completo del papel de la familia latinoamericana.

La historia de las familias de la élite parte de una tradición de estudios genealógicos que existe en todos los países de Latinoamérica.³⁵ Los historiadores de las últimas dos

³² Véanse BIALOSTOSKY, 1975; OTS CAPDEQUÍ, 1930; SÁNCHEZ, 1979, y ECO, 1958.

³³ CHANCE Y TAYLOR, 1977; GUTIÉRREZ, 1991; MARTÍNEZ-ALIER, 1974; ICCAA, 1984, y SEED, 1982.

³⁴ Véanse los estudios citados en las notas 29 y 31.

³⁵ Ejemplos mexicanos son ORTEGA y PÉREZ GALLARDO, 1908. Tam-

décadas se han alejado de la antigua preocupación de los cronistas de trazar parentescos (asunto que en general han monopolizado los antropólogos),³⁶ y han cambiado su orientación para hacer énfasis en las estrategias políticas y económicas de la familia extendida como unidad. Estos historiadores han realizado muchos logros. Los trabajos de Diana Balmori, Linda Lewin, Larissa Lomnitz y John Kicza, entre otros, demuestran que los latinoamericanos manipulaban el parentesco para lograr y conservar el poder político, acumular capital y proporcionar crédito, empleo y seguridad.³⁷ Así, ya está bien establecido que la familia es una variable independiente en la historia latinoamericana, y constituye una unidad entre el individuo aislado y la clase social que debe tenerse en cuenta para comprender el pasado. La importancia de la familia en la política y los negocios también señala el peligro de distinguir estrictamente entre la esfera “pública” y la “privada” —una división que relega a la mujer a una subvaluación en Latinoamérica.

Sin embargo, quedan muchas preguntas que van más allá de estas conclusiones. Una se refiere a los cambios a largo plazo relacionados con la modernización. Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortman, postulan, en su libro *Notable Family Networks in Latin America*, que las redes familiares eran más fuertes en el siglo XIX, después de la desintegración del gobierno y de las estructuras financieras de la colonia y antes del desarrollo en el siglo XX del Estado, los partidos políticos, los clubes sociales, las instituciones de bienestar social, la banca moderna, etc. Esta hipótesis, ciertamente, es posible, pero nadie ha probado que el siglo XIX fuera la edad de oro de las redes familiares porque adolecemos de estudios comparables de los periodos anteriores y posteriores. De hecho, aun si los tuviéramos, tendríamos que buscar maneras

bién existe la vieja tradición de publicar documentos familiares, como lo hizo ROMERO DE TERREROS, 1952, pp. 456-467.

³⁶ Véanse NUTINI, CARRASCO Y TAGGART, 1976; SMITH, 1984. El trabajo de LEWIN, 1979 y 1987, demuestra que este enfoque también puede ser muy fructífero para los historiadores.

³⁷ BALMORI, VOSS Y WORTMAN, 1984; LEWIN, 1987; LOMNITZ Y PÉREZ LIZAU, 1987, y KICZA, 1984.

de medir la fuerza de la unidad familiar extendida en diferentes épocas y lugares.

Muriel Nazzari sugiere una posible manera de medir la importancia del parentesco en su estudio sobre la desaparición de la dote en São Paulo.³⁸ Muestra que las empresas integradas por padres y yernos disminuyeron entre 1600 y 1900, y atribuye esto a dos factores que se relacionan entre sí: a la transformación de la familia, que pasó de ser una unidad de producción y formación de capital a una unidad de mero consumo; y el cambio en la naturaleza de la economía, que permitió a los jóvenes establecerse en carreras profesionales y comerciales sin necesitar de la dote que antes proporcionaba los medios de producción (tierra, esclavos y ganado) esenciales para el sostenimiento de una familia.

De esta manera, el estudio de Nazzari contradice a Balmori, ya que indica que la unidad de la familia extendida era más fuerte en el periodo colonial que en el siglo XIX. No obstante, estudios sistemáticos de sociedades anónimas podrían descubrir otras medidas de cohesión familiar en los siglos XIX y XX, pues me parece que miembros de la familia (quizás más frecuentemente hermanos y cuñados que padres y yernos) predominan todavía como socios en las empresas de negocios. La unidad de la familia extendida, por lo tanto, pudiera haber adquirido nuevas funciones para remplazar las que se perdían a medida que se alteraba la naturaleza de la economía.

Si supiéramos cómo medir la fuerza de la unidad familiar podríamos hacernos otra pregunta relacionada: ¿caso las redes familiares eran más fuertes —y perduraron más— en Latinoamérica que en Europa y Estados Unidos? Algunos investigadores creen que la familia es más fuerte en América Latina, donde el gobierno y las instituciones financieras han sido menos sólidas. Sin embargo, estudios como los de Leonore Davidoff y Catherine Hall³⁹ indican que la familia funcionaba también como unidad de negocios en Inglaterra durante los siglos XVIII y XIX. Al postular que la familia ex-

³⁸ NAZZARI, 1991.

³⁹ DAVIDOFF y HALL, 1987.

tendida fue siempre más fuerte en Latinoamérica podríamos estar mirando el pasado desde el punto de vista del siglo XX, ya que la cohesión de la familia extendida entre las élites de hoy llama tanto la atención de los observadores extranjeros.⁴⁰ Así, aunque ningún historiador de la familia estaría en desacuerdo con la afirmación del antropólogo Charles Wagley de que “la familia es la institución más importante en Latinoamérica”,⁴¹ estamos muy lejos de saber si esto distingue a América Latina de otras áreas del mundo.

Y por último, si supiéramos cómo compararlos, sería interesante investigar si el parentesco era tan importante entre las clases bajas como entre las élites. Los escasos estudios sobre la familia de clase trabajadora de Oscar Lewis, y más recientemente los de Larissa Lomnitz y Lanny Thompson,⁴² sugieren que el parentesco constituía una estrategia adaptativa muy importante para el pobre urbano, que dependía de los parientes para obtener sustento, préstamos y empleo. Una cuestión que debemos explorar sistemáticamente, sin embargo, es si los lazos de familia eran menos críticos en los pueblos indígenas cohesivos, donde la comunidad podría haber proveído más eficazmente el bienestar social. Por lo tanto, necesitamos estudios comparables de otras épocas, lugares y grupos sociales para empezar a entender bajo qué condiciones se refuerzan o debilitan los lazos familiares, y cómo la familia modifica sus funciones para enfrentar las cambiantes circunstancias. Otra serie de preguntas se refiere al funcionamiento interno de la unidad familiar. Los estudios sobre las familias de la élite han descrito hasta ahora su comportamiento exterior, ignorando su dinámica interna. No obstante, nos hace falta saber si la estrategia familiar se planificaba conscientemente —como insinúan D. Balmori y L. Lewin—, o si era tan sólo el resultado de la selección autónoma de individuos que identificaban sus propios intere-

⁴⁰ Deberíamos tener cautela al explicar esta cohesión familiar. Por ejemplo, si se debiera a la restringida movilidad geográfica de las familias de la élite, que a menudo se concentran en la capital nacional, sería un error concluir que la familia es fuerte porque el Estado es débil.

⁴¹ WAGLEY, 1963, p. 184.

⁴² LEWIS, 1959; LOMNITZ, 1975, y THOMPSON, 1990.

ses con los de la familia. Por ejemplo, ¿solían enamorarse las hijas del tipo de hombre aceptable para sus padres, o se les imponían los novios con frecuencia? A pesar de varios estudios sobre las oposiciones de los padres a los matrimonios de los hijos,⁴³ no sabemos todavía la frecuencia con que los padres escogían a sus esposas —o forzaban a las hijas a ingresar en los conventos— y elegían sus carreras. Sospecho que el control de los padres era menos absoluto de lo que hemos creído. Aun si la estrategia familiar hubiera sido planificada conscientemente, todavía necesitamos averiguar si las decisiones se imponían por el padre (o a veces por la madre, como postula John Tutino)⁴⁴ o si se tomaban colectivamente. Además, tenemos que averiguar si el control sobre los miembros de la familia era más fuerte, como sugiere Ramón Gutiérrez para Nuevo México, entre las clases altas deseosas de mantener sus propiedades, prestigio y pureza racial.⁴⁵ Y finalmente, tenemos que averiguar si este control fue disminuyendo, como sugieren Gutiérrez y Nazzari, o si se incrementó en el siglo XVIII, como postula P. Seed (aunque según yo interpreto los datos de Seed, como he explicado en otro artículo, éstos no sostienen su conclusión).⁴⁶

En resumen, los estudios sobre la familia-élite deberían extenderse más allá de las actividades “públicas” donde se han concentrado; deberían examinar el ámbito privado de la interacción familiar y deberían considerar las relaciones de poder y autoridad entre los miembros de la familia. Ésta es un área donde sería muy provechoso tener en cuenta las hipótesis contradictorias de la historia de la familia y de la mujer. Los historiadores de la familia-élite suelen suponer que las familias se comportaban como unidades homogéneas; mientras que los historiadores de la mujer suponen que la familia era un área de conflicto. Todavía quedan por

⁴³ GUTIÉRREZ, 1984; MARTÍNEZ-ALIER, 1974, y SEED, 1988.

⁴⁴ TUTINO, 1983.

⁴⁵ GUTIÉRREZ, 1984. Pero hay que recordar que MARTÍNEZ-ALIER, 1974, encuentra que muchos padres cubanos de las clases populares también intentaron controlar los matrimonios de sus hijos.

⁴⁶ Véase mi crítica de Seed en ARROM, 1991, pp. 396-399. Compárese: SEED, 1988, con GUTIÉRREZ, 1984 y NAZZARI, 1991.

comprobarse estas visiones contradictorias de la familia.

La segunda y muy prolífica corriente de la historia de la familia latinoamericana es demográfica. Estos estudios estadísticos fueron iniciados por Woodrow Borah y Sherburne Cook,⁴⁷ y han sido inspirados por la escuela francesa de los *Annales*. Las investigaciones sobre la unidad doméstica, el matrimonio y la fertilidad han logrado cambiar nuestro concepto de la familia en el pasado. Se está haciendo patente que nuestra percepción de la familia latinoamericana tradicional es, en lo esencial, un mito. Me refiero al hogar grande, feliz, encabezado por el todopoderoso patriarca proveedor de la familia, que domina a su esposa y a su numerosos hijos. Sabemos que esta familia idealizada no era típica del pasado europeo, pero hasta hace poco suponíamos que América Latina estaba más retrasada, era más tradicional, que la fertilidad era más alta, y que la división del papel masculino y femenino era mayor que en Europa.

Ahora sabemos, gracias a los estudios de Maria Luisa Marcilio, Thomas Calvo, Robert McCaa y Elizabeth Kuznesof, entre otros,⁴⁸ que aunque el dominio patriarcal era de hecho un ideal, ese tipo de familia tradicional pocas veces constituía la norma, al menos en las ciudades donde se han concentrado las investigaciones. La unidad doméstica nuclear, no la extendida, parece haber prevalecido en América Latina, aunque existían algunas unidades extensas principalmente entre las familias acaudaladas que podían hacerse cargo de gran número de parientes y dependientes. Una alta proporción de hogares latinoamericanos estaban encabezados por mujeres, no por un todopoderoso patriarca. Por lo tanto, muchos niños se criaban en hogares sin padre. Y la mayoría de las mujeres de clase baja trabajaban para sostenerse y no dependían de un hombre. Además, el número de hijos en la familia era relativamente reducido. Si bien la fertilidad era alta en algunas uniones duraderas, el número de hijos en la mayoría de las familias estaba limitado por la in-

⁴⁷ BORAH y COOK, 1971-1979.

⁴⁸ CALVO, 1989; KUZNESOF, 1980, 1980a; MCCAA, 1989 y 1991; MARCILIO, 1968. Véanse también ANDERSON, 1983; ARROM, 1985; D. RAMOS, 1975, y los artículos en el *Journal of Family History*, xvi:3, 1991.

fertilidad, la alta mortalidad (de los dos padres y de los hijos), los casamientos tardíos, o —para muchas mujeres solteras— la breve duración de algunas uniones consensuales.

Los estudios demográficos de poblaciones rurales a finales de la colonia realizados por Cecilia Rabell, Claude Morin, Ramón Gutiérrez y Herbert Klein⁴⁹ sugieren que los patrones rurales se acercaban más al tipo tradicional de familia, al menos en la más alta proporción de casados, y la más baja edad de matrimonio. Sin embargo, la inevitabilidad de la viudez significaba que las unidades domésticas encabezadas por mujeres eran también importantes, aunque parece que prevalecían menos que en las ciudades. La información sobre este punto es hasta ahora contradictoria. Por ejemplo, Alejandro Solís encontró que las mujeres encabezaban menos hogares en La Barca, Jalisco (15%) que en las ciudades, donde según numerosos estudios recientes aparecen como encabezando aproximadamente una tercera parte de los hogares censados. Pero Francie Chassen-López encontró, al estudiar la parcelización de las tierras indígenas en la Oaxaca porfiriana, que más de una cuarta parte de las parcelas se asignaban a mujeres, generalmente viudas, que eran cabeza de familia.⁵⁰ De todos modos, está claro que la mayor parte de las unidades domésticas rurales eran nucleares más que extendidas (aunque esto pudiera reflejar los efectos de presiones españolas para que los indígenas dejaran de vivir en las unidades extendidas precolombinas),⁵¹ y que eran relativamente pequeñas debido al efecto devastador de la mortalidad, que limitaba el número de hijos.

Desafortunadamente, no tenemos suficientes estudios de caso comparables para entender cómo cambiaron estos patrones a lo largo del tiempo. No obstante, tenemos algunos indicios de que el estereotipo tradicional puede describir mejor a la familia de la mitad del siglo XX que a la del periodo colonial y del XIX. El sociólogo Lanny Thompson encontró

⁴⁹ GUTIÉRREZ, 1991, caps. 9-10; KLEIN, 1986; MORIN, 1973; RABELL, 1978. Para un estudio de cambios en los patrones de residencia, véase JOHNSON, 1978.

⁵⁰ CHASSEN-LÓPEZ, 1990; SOLÍS MATÍAS, 1990.

⁵¹ FARRISS, 1984, pp. 134-399, 169-171, 219-220.

que en las décadas de 1930 y 1940 se reunieron varios factores que modificaron el patrón familiar de las clases populares en la ciudad de México. Primero, encontró que las familias eran más grandes que en el pasado, hecho que atribuye al mejoramiento de la salud pública y la consiguiente disminución en la mortalidad infantil. Segundo, encontró que la participación de la mujer en la fuerza de trabajo disminuyó considerablemente desde 1880, a medida que las mujeres con más hijos vivos consagraban más tiempo a las tareas domésticas, y que la elevación del salario real (que atribuye a la revolución mexicana) hizo posible una nueva "domesticidad proletaria" inasequible a las clases populares urbanas en el pasado.⁵²

Sin embargo, parece que cambios similares ocurrían también en países que no tuvieron una revolución. Robert McCaa, en el único estudio de largo alcance cronológico de reconstitución familiar en Latinoamérica, encontró que en las comunidades rurales del valle de Petorca chileno se vio también en la mitad del siglo XX un aumento en familias con numerosos hijos. McCaa explica este cambio no sólo por los avances en la salud pública, sino por la creciente proporción de mujeres que se casaban y la disminución de la edad en que lo hacían.⁵³ Además, aunque éste no es el tema de su libro, es lógico que si más mujeres se casaban, más familias estaban encabezadas por hombres. Hay indicios de cambios similares en patrones matrimoniales en otros estudios de Latinoamérica. Sabemos, por ejemplo, que alrededor de 1940 la proporción de hogares mexicanos encabezados por mujeres había descendido a 15, y la proporción que se casaba había subido a 92 por ciento.⁵⁴

Así, es posible que mucho de lo que hemos considerado "tradicional" —como el matrimonio universal y temprano, la familia grande, y quizá hasta la consagración de la mujer a la domesticidad— pudiera ser relativamente reciente en

⁵² THOMPSON, 1990.

⁵³ MCCAA, 1983.

⁵⁴ Aunque no hay estadísticas nacionales comparables de épocas anteriores, se puede deducir la dirección del cambio al comparar a MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, 1949 y YOUSSEF, 1973, con ARROM, 1985, cap. 3.

términos históricos. Las consecuencias para la mujer son obvias, aunque no se han considerado directamente por los historiadores demográficos —y ésta es un área que se beneficiaría si se combinara la información estadística con la cualitativa. La hipótesis que propongo es que, en la práctica, el patriarcado puede haber estado menos generalizado en tiempos “tradicionales” de lo que lo estaba a mediados del siglo XX. No cabe duda que los valores patriarcales existían: el ideal era que la mujer debería ser madre y esposa, y que el hombre sólo encabezaba el hogar y controlaba a la mujer e hijos. Pero las probabilidades de alcanzar este ideal aumentaron en el siglo XX cuando se hizo más común que la mujer se casara, tuviera muchos hijos, y viviera su vida en un hogar encabezado por un hombre. Aparentemente, estos patrones no tardaron en asociarse con la tradición, y por lo tanto, se llegó a suponer que siempre habían existido.

Si los patrones cronológicos que he esbozado fueran confirmados por otros estudios, podrían indicar también algunas semejanzas y contrastes con Europa. Primero, una semejanza: en Latinoamérica en el siglo XX se hizo la transición al patrón moderno matrimonial descrito por J. H. Hajnal en Europa, es decir, el relativamente universal y temprano matrimonio comparado con el pasado.⁵⁵ También experimentó la “transición demográfica” de una alta a una baja fertilidad. La diferencia, como apunta McCaa, es que la cronología de estos cambios fue diferente a la de Europa (aparecieron más tarde en Latinoamérica y ocurrieron en tiempo más breve), y esto causó una diferencia en la curva de población Latinoamericana. La dramática explosión demográfica de las décadas de 1940 y 1950 no sólo se debe al mejoramiento de la salud pública, sino también a los ambientes patrones matrimoniales. La disminución de la fertilidad empezó inmediatamente después, pero no se reconoció sino hasta los años setenta, debido a la alta proporción de matrimonios y uniones consensuales, y a la baja edad en que se contraían. La convergencia de estos cambios en poco tiempo tal vez explique por qué Latinoamérica, a mediados

⁵⁵ HAJNAL, 1965.

del siglo XX, parece más "tradicional" que la Europa en la misma época. Se necesitan más investigaciones sobre otras áreas de Latinoamérica para confirmar estos hallazgos sobre la diferente cronología de cambio y, por lo tanto, los diferentes efectos de estos fenómenos demográficos.

Otras diferencias entre Latinoamérica y Europa son menos evidentes. La gran pregunta sobre el periodo colonial es si el proceso de colonización de una población indígena realizado por conquistadores ibéricos produjo un nuevo patrón de comportamiento familiar. Los aparentes contrastes entre ciudad y campo a los que hemos ya aludido con matrimonios más tempranos y en mayor proporción entre los pueblos indígenas que en las ciudades hispanas sugieren que la sociedad latinoamericana pudiera no haber creado un nuevo conjunto de valores homogéneos familiares, y que los pueblos indígenas preservaron sus costumbres precolombinas que se parecían a los patrones "no occidentales" de Hajnal, mientras que mestizos y blancos mantenían los hispánicos. Sin embargo, la hipótesis de que los patrones de matrimonio urbano y rural refleja distintas tradiciones culturales no se ha probado todavía. Es posible, por ejemplo, que la escasez de solteros en las poblaciones indígenas reflejaran solamente la emigración de solteros a las haciendas y ciudades. En otras palabras, la alta tasa de matrimonio rural puede ser un artefacto de nuestras fuentes: una parte significativa de la población rural pudiera haberse mantenido soltera sin aparecer en los padrones de los pueblos. También es posible, como indica Nancy Farriss sobre los mayas de Yucatán, que la baja edad de casamiento no fuera una continuación de patrones precolombinos. Ella postula que refleja la presión que ejercían los sacerdotes españoles sobre los indios para que se casaran jóvenes y así incrementaran el pago de tributos.⁵⁶

De cualquier modo, los patrones matrimoniales en Latinoamérica parecen ser menos homogéneos que los europeos. La discrepancia en las edades de matrimonio entre la pobla-

⁵⁶ FARRISS, 1984, p. 173, piensa que la edad de casamiento bajó por lo menos seis años después de la conquista.

ción rural y la urbana nos intriga especialmente porque la edad matrimonial variaba menos en Europa, y era frecuentemente más alta en las áreas rurales europeas, donde los hijos esperaban heredar tierras para casarse. Sería útil, para discernir lo que es rural y lo que es indígena en estos patrones, contar con estudios de caso de las áreas rurales no indígenas, como el norte de México. Además, no podemos excluir el factor de clase y considerar sólo a la cultura como una explicación hasta que aparezcan más estudios europeos que usen la clase como una variable. El problema para determinar lo que es indígena y lo que es europeo no depende, por lo tanto, sólo del estado subdesarrollado de la historia de la familia latinoamericana, sino también de la historia de la familia europea, que raramente estudia diferencias entre las clases sociales.

Elizabeth Kuznesof postula que dos características de las ciudades latinoamericanas —la alta proporción tanto de ilegitimidad como de hogares encabezados por mujeres— distinguen a la familia urbana latinoamericana de la europea. Los artículos de un número reciente del *Journal of Family History*⁵⁷ confirman el predominio de estas dos características en toda América Latina. Pero no me convence completamente la conclusión de que el predominio del concubinato y de los hogares encabezados por mujeres diferencia América Latina de otras áreas, porque nuestro conocimiento de la familia europea es aún incompleto. La mayor parte de las investigaciones europeas se han centrado en Inglaterra y Francia. Necesitaríamos saber cuál era la situación en España y Portugal antes de llegar a la conclusión de que surgieron nuevos patrones en Latinoamérica.⁵⁸ Y si futuras investigaciones demuestran que la “ilegitimidad” era mayor en Latinoamérica, todavía tendríamos que considerar si ésta tenía la misma connotación (de familias inestables y niños discriminados) que en la península Ibérica, o si simplemente

⁵⁷ XVI:3, 1991, coordinador del número especial sobre Latinoamérica.

⁵⁸ Un artículo de BORAH y COOK, 1966, sugiere que las uniones consuales y la ilegitimidad estaban tan extendidas en España entre las clases populares como en México, pero falta corroborar esta impresión con datos sistemáticos.

reflejan la relativa debilidad de la Iglesia americana. En otras palabras, es posible que muchos casos de concubinato fueran considerados como uniones legítimas en el patrón local, y no significaran una diferencia cualitativa de la experiencia familiar europea.

CONCLUSIÓN

En resumen, a pesar de los muchos avances en la historia de la mujer y de la familia en Latinoamérica, todavía estamos muy lejos de tener una visión comprensiva de estos campos. Todavía no podemos trazar muchos de los cambios de los siglos XVI al XX; no sabemos si existían variaciones regionales; no comprendemos cómo clase y raza moldearon los patrones familiares; ni sabemos lo que distinguía estos patrones de los de otras partes del mundo. Concluyo, con un llamamiento para que se hagan más estudios de caso que enfoquen estas cuestiones. Convendría que los futuros trabajos fueran más explícitamente comparativos y analíticos, y estuvieran orientados a la mayor comprensión de los problemas fundamentales de estos campos.

REFERENCIAS

- ALBERRO, Solange
1987 "Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España", en *Presencia*, pp. 79-94.
- ALDEN, Dauril y Warren DEAN (comps.)
1977 *Essays Concerning to the Socioeconomic History of Brazil*. Gainesville: University Presses of Florida.
- ÁLVAREZ, Sonia E.
1990 *Engendering Democracy in Brazil: Women's Movements in Transitional Politics*. Princeton: Princeton University Press.
1990a "Women's Participation in the Brazilian 'People's

Church: A Critical Appraisal'', en *Feminist Studies*, LVI:2, pp. 381-408.

ANDERSON, Rodney

1983 *Guadalajara a la consumación de la independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822*. Guadalajara: Unidad Editorial del Estado de Jalisco.

ARCINIEGAS, Germán

1959 *América mágica: las mujeres y las horas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

ARENAL, Electa y Stacey SCHLAU

1989 *Untold Sisters: Hispanic Nuns in Their Own Works*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

ARIAS, Augusto

1944 *Mariana de Jesús*. Quito: Talleres Gráficos del Ministerio de Educación.

ARROM, Silvia M.

1981 "Cambios en la condición jurídica de la mujer durante el siglo XIX", en *Memoria*, pp. 493-518.

1985 *The Women of Mexico City, 1790-1857*. Stanford: Stanford University Press.

1988 *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo Veintiuno Editores.

1991 "Perspectivas sobre historia de la familia en México", en GONZALBO, pp. 389-399.

ARROM, Silvia *et al.*

1991 *New Research: Latin American Women's Studies*. Bloomington: Indiana University Women's Studies Program, «Occasional Papers Series, 5».

BALMORI, Diana, Stuart VOSS y Miles WORTMAN

1984 *Notable Family Networks in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.

ASTIAN, Jean Pierre

1987 "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina", en *Presencia*, pp. 163-180.

BEHAR, Ruth

1987 "The Visions of a Guachichil Witch in 1599: A Win-

- dow on the Subjugation of Mexico's Hunter-Gatherers", en *Ethnohistory*, xxxiv:2, pp. 115-138.
- 1989 "Sexual Witchcraft, Colonialism, and Women's Powers: Views from the Mexican Inquisition", en LAVRIN, pp. 178-206.
- 1990 "Rage and Redemption: Reading the Life Story of a Mexican Marketing Woman", en *Feminist Studies*, lvi:2, pp. 223-258.
- BIALOSTOSKY DE CHAZAN, Sara *et al.*
- 1975 *Condición jurídica de la mujer en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BORAH, Woodrow y Sherburne COOK
- 1966 "Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California", en *California Law Review*, 54, pp. 946-1008.
- BOSSEN, Laurel
- 1991 "Secular Saints: The Making of Women Heroes in Latin America", en ARROM, pp. 23-41.
- BOURQUE, Susan C. y Kay B. WARREN
- 1981 *Women of the Andes: Patriarchy and Social Change in Two Peruvian Towns*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- BRAVO, Dolores y Alejandra HERRERA
- 1984 *Ana Rodríguez de Castro y Aramburu, ilusa, afectadora de santos, falsos milagros y revelaciones divinas: proceso inquisitorial en la Nueva España*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- BURGOS-DEBRAY, Elizabeth (comp.)
- 1984 *I. Rigoberta Menchu: An Indian Woman in Guatemala*. Londres: Verso.
- BURKETT, Elinor C.
- 1978 "Indian Women and White Society: The Case of Sixteenth-century Peru", en LAVRIN, pp. 108-128.
- CALVO, Thomas
- 1989 *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

CARLSON, Marifran

- 1988 *¡Feminismo! The Woman's Movement in Argentina from its Beginnings to Eva Peron*. Chicago: Academy Chicago Publishers.

CARROLL, Berenice (comp.)

- 1976 *Liberating Women's History. Theoretical and Critical Essays*. Urbana: University of Illinois Press.

CLENDINEN, Inga

- 1982 "Yucatec Mayan Women and the Spanish Conquest: Role and Ritual in Historical Reconstruction", en *Journal of Social History*, 15, pp. 427-442.

COOK, Alexandra P. y Noble David COOK

- 1991 *Good Faith and Truthful Ignorance: A Case of Transatlantic Bigamy*. Durham: Duke University Press.

COUTURIER, Edith

- 1978 "Women in a Noble Family: The Mexican Counts of Regla, 1750-1830", en LAVRIN, pp. 129-149.

CHANCE, John K. y William TAYLOR

- 1977 "Estate and Class in a Colonial City: Oaxaca in 1792", en *Comparative Studies in Society and History*, 19, pp. 454-486.

CHANEY, Elsa M. y Mary GARCÍA CASTRO

- 1989 *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean*. Filadelfia: Temple University Press.

CHASSEN-LÓPEZ, Francie

- 1990 "Women in Latin Tenure and Agriculture in Porfirian Oaxaca". Ponencia presentada en la VIII Conferencia de Historiadores de México y Estados Unidos. San Diego, California.

DAVIDOFF, Leonore y Catherine HALL

- 1987 *Family Fortunes: Men and Women of the English Middle Class, 1780-1850*. Chicago: University of Chicago Press.

DEERE, Carmen Diana

- 1990 *Household and Class Relations: Peasants and Landlords in Northern Peru*. Berkeley: University of California Press.

- ETIENNE, Mona y Eleonor BURKE LEACOCK (comps.)
 1980 *Women and Colonization: Anthropological Perspectives*. Nueva York: Praeger.
- FARRISS, Nancy
 1984 *Maya Society Under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José J.
 1955 *Heroínas mexicanas...* México: Biblioteca de Historiadores Mexicanos.
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, Aurora
 1958 *Mujeres que honran a la patria*. México.
- FRANCO, Jean
 1989 *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*. Nueva York: Columbia University Press.
- FRASER, Nicholas y Marysa NAVARRO
 1980 *Eva Perón*. Nueva York: W.W. Norton & Company.
- FREYRE, Gilberto
 1922 "Social Life in the Middle of the Nineteenth Century", en *The Hispanic American Historical Review*, v:4 (nov.), pp. 597-630.
 1936 *Sobrados e Mucambos*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- GARCÍA, Genaro
 1910 *Leona Vicario: heroína insurgente*. México: Viuda de Ch. Bouret.
- GLASS, D. V. y D. E. C. EVERSLEY (comps.)
 1965 *Population in History*. Londres: Edward Arnold.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar
 1987 *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana*. México: El Colegio de México.
 1987a "Tradición y ruptura en la educación femenina del siglo xvi", en *Presencia*, pp. 33-79.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (coord.)
 1991 *Familias novohispanas: siglos xvi-xix*. México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ MONTES, Soledad y Pilar IRACHETA CENEGORTA

- 1987 "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenango, 1880-1910", en *Presencia*, pp. 111-141.

GRAHAM, Sandra Lauderdale

- 1988 *House and Street: The Domestic World of Servants and Masters in Nineteenth-Century Rio de Janeiro*. Cambridge: Cambridge University Press.

GREZ, Vicente

- 1966 *Las mujeres de la independencia*. Prólogo y notas de Raúl Silva Castro. Santiago: Editora Zig-Zag.

GUTIÉRREZ, Ramón

- 1984 "From Honor to Love: Transformations of the Meaning of Sexuality in Colonial New Mexico", en SMITH, pp. 237-263.
- 1991 *When Jesus Came, The Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846*. Stanford: Stanford University Press.

GUY, Donna

- 1981 "Women, Peonage, and Industrialization: Argentina, 1810-1914", en *Latin American Research Review*, xv:1, pp. 65-111.
- 1989 "Biography", en STONER, pp. 41-60.
- 1991 *Sex and Danger in Buenos Aires*. Lincoln: University of Nebraska Press.

HAGEN, Victor y Christine von

- 1952 *The Four Seasons of Manuela. A Biography: The Love Story of Manuela Saenz and Simon Bolivar*. Nueva York: Duell, Sloan and Pearce.

IAHNER, June E.

- 1977 "Women and Work in Brazil, 1850-1920: A Preliminary Investigation", en ALDEN y DEAN, pp. 87-117.
- 1990 *Emancipating the Female Sex: The Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940*. Durham: Duke University Press.

HAJNAL, J. H.

- 1965 "European Marriage Patterns in Perspective", en GLASS y EVERSLEY, pp. 101-143.

HARRIS, Barbara J. y Joann McNAMARA (comps.)

- 1983 *Women and the Social Structure*. Durham: Duke University Press.

HERNÁNDEZ, Carlos

- 1918 *Mujeres célebres de México*. San Antonio: Casa Editorial Lozano.

HERRERA, Hayden

- 1983 *Frida: A Biography of Frida Kahlo*. Nueva York: Harper Colophon Books.

Ilustres

- 1825 *Ilustres americanas*. París.

JAQUETTE, Jane

- 1982 "Women and Modernization Theory: A Decade of Criticism", en *World Politics*, xxxiv:2, pp. 267-284.

- 1989 *The Women's Movement in Latin America: Feminism and the Transition to Democracy*. Boston: Unwin Hyman.

JOHNSON, Ann H.

- 1978 "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile", en *The Hispanic American Historical Review*, LVIII:4 (nov.), pp. 625-648.

KICZA, John E.

- 1984 *Colonial Entrepreneurs: Families and Business in Bourbon Mexico City*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

KLEIN, Herbert S.

- 1986 "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816", en *Historia Mexicana*, xxxvi:2(142) (oct.-dic.), pp. 273-286.

KNASTER, Meri

- 1977 *Women in Spanish America: An Annotated Bibliography from Pre-Conquest to Contemporary Times*. Boston: G. K. Hall.

KUZNESOF, Elizabeth

- 1980 "The Role of the Female-headed Household in Brazil-

ian Modernization: São Paulo 1765-1836", en *Journal of Social History*, XIII:4, pp. 589-611.

1980a "Household Composition and Headship as Related to Changes in the Mode of Production: São Paulo 1765-1836", en *Comparative Studies in Society and History*, XXII:1, pp. 78-108.

1989 "A History of Domestic Service in Spanish America, 1492-1980", en CHANEY y GARCÍA CASTRO, pp. 17-35.

LABARCA HUBERTSON, Amanda

s.f. "Evolución femenina", en *Desarrollo de Chile en la primera mitad del siglo XX*, vol. 1. Santiago: Universidad de Chile, pp. 108-111.

LASSAGA, Ramón J.

1917 *Una Santafecina Virreyna del Río de la Plata*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso.

LAVRIN, Asunción

1972 "Values and Meaning of Monastic Life for Nuns in Colonial Mexico", en *Catholic Historical Review*, LVIII:3, pp. 367-387.

1976 "Women in Convents: Their Economic and Social Role in Colonial Mexico", en CARROLL, pp. 250-277.

LAVRIN, Asunción (coord.)

1978 *Latin American Women: Historical Perspectives*. Westport: Greenwood Press.

1989 *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*. Lincoln: University of Nebraska Press.

1990 "La mujer en México: veinte años de estudio, 1968-1988. Ensayo historiográfico", en *Memorias*.

LEWIS, Oscar

1959 *Five Families: Mexican Case Studies in the Culture of Poverty*. Nueva York: Basic Books.

1966 *La Vida: A Puerto Rican Family in the Culture of Poverty, San Juan and New York*. Nueva York: Random House.

LEWIN, Linda

1979 "Some Historical Implications of Kinship Organization for Family-based Politics in the Brazilian Northeast", en *Comparative Studies in Society and History*, XXI:2, pp. 262-292.

- 1987 *Politics of Parentela in Paraíba: A Case Study of Family-Based Oligarchy in Brazil*. Princeton: Princeton University Press.
- LITTLE, Cynthia J.
1980 "The Society of Beneficence in Buenos Aires, 1823-1900". Tesis de doctorado. Philadelphia: Temple University.
- LOMNITZ, Larissa A.
1975 *¿Cómo sobreviven los marginados?* México: Siglo Veintiuno Editores.
- LOMNITZ, Larissa A. y Marisol PÉREZ-LIZAUER
1987 *A Mexican Elite Family, 1820-1980*. Princeton: Princeton University Press.
- MACÍAS, Anna
1982 *Against All Odds: The Feminist Movement in Mexico to 1940*. Westport: Greenwood Press.
- MARCILIO, Maria Luiza
1968 *La Ville de São Paulo: Peuplement et Population 1750-1850*. París: Nizet.
- MARTIN, Luis
1983 *Daughters of the Conquistadores: Women of the Viceroyalty of Peru*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- MARTÍNEZ-ALIER (STOLCKE), Verena
1974 *Marriage, Class, and Colour in Nineteenth-Century Cuba*. Nueva York: Cambridge University Press.
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Guillermo
1949 "La familia mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, XI:3, pp. 337-353.
- MASSOLO, Alejandra y Martha SCHEINGART (comps).
1987 *Participación social, reconstrucción y mujer: el sismo de 1985*. México: El Colegio de México.
- MCCAA, Robert
1983 *Marriage and Fertility in Chile: Demographic Turning Points in the Petorca Valley, 1840-1976*. Boulder: Westview Press.

- 1984 "Calidad, Clase and Marriage in Colonial Mexico: The Case of Parral, 1788-1790", en *The Hispanic American Historical Review*, LXIV:3 (ago.), pp. 477-502.
- 1989 "Women's Position, Family, and Fertility Decline in Parral (Mexico), 1777-1930", en *Annales de Démographie Historique*, pp. 233-243.
- 1991 "La viuda viva del México borbónico: sus voces, variedades y vejaciones", en GONZALBO, pp. 299-324.

McCREERY, David

- 1986 "'This Life of Misery and Shame': Female Prostitution in Guatemala City, 1880-1920", en *Journal of Latin American Studies*, 18, pp. 333-353.

McGEE DEUTSCH, Sandra

- 1983 "Right-Wing Female Activists in Buenos Aires, 1900-1932", en HARRISS y McNAMARA, pp. 85-97.

Memoria

- 1981 *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Memorias

- 1990 *Memorias del simposio de historiografía mexicanista*. México: Comité Mexicano de Ciencias Históricas.

MILLER, Barbara

- 1984 "The Roles of Women in the Mexican Cristero Rebellion: Las señoras y las religiosas", en *The Americas*, 40, pp. 303-324.

MILLER, Francesca

- 1991 *Latin American Women and the Search for Social Justice*. Hanover: University Press of New England.

MONSALVE, José D.

- 1926 *Mujeres de la independencia*. Bogotá: Imprenta Nacional.

MORIN, Claude

- 1973 *Santa Inés Zacatelco (1646-1812): contribución a la demogra-*

fa histórica del México colonial. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MURIEL, Josefina

- 1982 *Cultura femenina novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

NASH, June

- 1980 "Aztec Women: The Transition from Status to Class in Empire and Colony", en ETIENNE y BURKE LEACOCK, pp. 134-147.

NAZZARI, Muriel

- 1991 *Disappearance of the Dowry: Women, Families, and Social Change in São Paulo, Brazil (1600-1900)*. Stanford: Stanford University Press.

NUTINI, Hugo, Pedro GARRASCO y James TAGGART (coords.)

- 1976 *Essays on Mexican Kinship*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.

ORTEGA, Sergio (coord.)

- 1986 *De la santidad a la perversión: o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*. México: Grijalbo.

ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo

- 1908 *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, 3 vols. México: Imprenta de A. Carranza y Compañía.

OTS CAPDEQUÍ, José María

- 1930 "El sexo como circunstancia modificativa de la capacidad jurídica en nuestra legislación de Indias", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 7, pp. 311-380.

PATAI, Daphne

- 1988 *Brazilian Women Speak: Contemporary Life Histories*. New Brunswick: Rutgers University Press.

PAZ, Octavio

- 1982 *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix-Barral.

PESCATELLO, Ann (comp.)

- 1973 *Female and Male in Latin America: Essays*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

PONIATOWSKA, Elena

- 1968 *Hasta no verte Jesús mío*. México: Era.

Presencia

- 1987 *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.

RABELL, Cecilia

- 1978 "El patrón de nupcialidad en una parroquia rural novohispana: San Luis de la Paz, Guanajuato, siglo XVIII", pp. 420-426, en *Memorias de la la. reunión nacional sobre investigación demográfica en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

RAMOS, Carmen

- 1990 "Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: género e ideología del trabajo femenino, 1876-1911", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 48 (jun.), pp. 27-44.

RAMOS, Donald

- 1975 "Marriage and Family in Colonial Villa Rica", en *The Hispanic American Historical Review*, LV:2 (mayo), pp. 200-225.

REITER, Rayna R. (comp.)

- 1975 *Toward an Anthropology of Woman*. Nueva York: Monthly Review Press.

RODRÍGUEZ, Richard y Gloria

- 1972 "Teresa Urrea: Her Life as it Affected the Mexican-United States Frontier", en *El Grito*, v:4, pp. 48-68.

ROMERO DE TERREROS, Manuel

- 1952 "La Condesa escribe", en *Historia Mexicana*, 1:3(3) (ene.-mar.), pp. 456-467.

RUBBO, Anna

- 1975 "The Spread of Capitalism in Rural Colombia: Effects on Poor Women", en REITER, pp. 333-357.

ŠAFA, Helen I.

- 1977 "The Changing Class Composition of the Female Labor Force in Latin America", en *Latin American Perspectives*, IV:4, pp: 126-136.

SÁNCHEZ MEDAL, Ramón

- 1979 *Los grandes cambios en el derecho de familia de México*. México: Editorial Porrúa.

SAPORTA STERNBACH, Nancy *et al.*

- 1992 "Feminisms in Latin America: From Bogota to San Bernardo", en *SIGNS: Journal of Women in Culture and Society*, xvii:2, pp. 393-434.

SCHURZ, William L.

- 1954 *This New World: The Civilization of Latin America*. Nueva York: E. P. Dutton.

SCOTT, Edith E.

- 1984 "Married Women's Rights Under the Matrimonial Regimes of Chile and Colombia: A Comparative History", en *Harvard Women's Law Journal*, 7, pp. 221-249.

SECO CARO, Carlos

- 1958 "Derecho canónico particular referente al matrimonio en Indias", en *Anuario de Estudios Americanos*, xv, pp. 1-112.

SEED, Patricia

- 1982 "Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753", en *The Hispanic American Historical Review*, LXII:4 (nov.), pp. 569-606.
- 1988 *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico: Conflicts Over Marriage Choice, 1574-1821*. Stanford: Stanford University Press.
- 1988a "Marriage Promises and the Value of a Woman's Testimony in Colonial Mexico", en *SIGNS*, xii:2, pp. 252-276.

SILVA, Maria Beatriz Nizza da

- 1984 *Sistema de casamento no Brasil Colonial*. São Paulo: T. A. Quierog Editor.

SILVERBLATT, Irene

- 1987 *Moon, Sun, and Witches: Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*. Princeton: Princeton University Press.

SMITH, Raymond (coord.)

- 1984 *Kinship Ideology and Practice in Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

SOEIRO, Susan

- 1974 "The Social and Economic Role of the Convent: Women and Nuns in Colonial Bahia", en *The Hispanic American Historical Review*, LII:2 (mayo), pp. 209-232.

SOLÍS MATÍAS, Alejandro

- 1990 "Organización familiar rural en el siglo XIX: La Barca, Jalisco", ponencia presentada en la VIII Conferencia de Historiadores de México y Estados Unidos. San Diego, California.

STEVENS, Evelyn P.

- 1973 "Marianismo: The Other Face of Machismo in Latin America", en PESCADELLO, pp. 89-101.

STONER, K. Lynn

- 1991 *From the House to the Streets: The Cuban Women's Movement for Legal Change, 1898-1940*. Durham: Duke University Press.

STONER, K. Lynn (coord.)

- 1989 *Latinas of the Americas: A Source Book*. Nueva York: Garland Publishing.

SWEET, David y Gary NASH

- 1981 *Struggle and Survival in Colonial America*. Berkeley: University of California Press.

THOMPSON, Lanny

- 1990 "Household and the Reproduction of Labor in Mexico, 1876-1970", tesis de doctorado, Binghamton: State University of New York.

ULLY, Louise A.

- 1989 "Gender, Women's History, and Social History", en *Social Science History*, XIII:4, pp. 439-462.

UÑÓN PABLOS, Julia

- 1987 *Mujeres en México: una historia olvidada*. México: Planeta.

UTINO, John

- 1983 "Power, Class and Family: Men and Women in the

Mexican Elite, 1750-1910", en *The Americas: A Quarterly Review*, 39, pp. 359-382.

TWINAM, Ann

1989 "Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America", en LAVRIN, pp. 118-155.

VAINFAS, Ronaldo (coord.)

1986 *Historia e Sexualidade no Brasil*. Rio de Janeiro: Graal.

VALLE ARIZPE, Artemio de

1949 *La Güera Rodríguez*. México: Manuel Porrúa.

VALLENS, Vivian

1978 *Working Women in Mexico During the Porfiriato, 1880-1910*. San Francisco: R & E Research Associates.

VIEZZER, Moena (coord.)

1977 "Si me permiten hablar": testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia. México: Siglo Veintiuno Editores.

WILLIAMS, Mary W.

1930 *The People and Politics of Latin America*. Boston: Ginn and Company.

Women

1990 *Women, Culture, and Politics in Latin America*. Berkeley: University of California Press.

WRIGHT DE KLEINHAUS, Laureana

1910 *Mujeres notables mexicanas*. México: Tipografía Económica.

YOUSSEF, Nadia

1973 "Cultural Ideals, Feminine Behavior and Family Control", en *Comparative Studies in Society and History*, LX:3, pp. 326-347.

ZULAWSKI, Ann

1990 "Social Differentiation, Gender, and Ethnicity: Urban Indian Women in Colonial Bolivia, 1640-1725" en *Latin American Research Review*, xxv:2, pp. 93-113